



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE ADMINISTRACIÓN 2018-2021 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2020.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 108 fracciones IV, V, VI, VII y VIII; 138 y 139 numeral 2 fracciones II y III de la Ley de Salud del Estado de Jalisco; y los artículos 11, 12 y 15 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; previo a la convocatoria, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11: 15 (once horas con quince minutos) del día 27 (veintisiete) de marzo del 2020 (dos mil veinte) en las instalaciones de la Sala del Pleno en la Presidencia Municipal, ubicadas en la calle Independencia, número 58, Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque se celebra la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Salud de San Pedro Tlaquepaque en forma conjunta con el Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque.

Esta sesión se desahoga de conformidad al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia y quorum legal.
- 2- Informe de la situación actual del COVID 19.
- 3- Programas de apoyos para los diferentes sectores.
- 4- Insumos pendientes en las diferentes áreas.
- 5- Otras acciones relacionadas con salud pública.
- 6- Asuntos Varios.
- 7- Clausura.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Rosa Rodríguez

1. Lista de asistencia y quorum legal

La Presidenta Municipal da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Salud del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, así como del Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque, dando palabras de bienvenida, agradece a todos los presentes su asistencia y señala que en cumplimiento al primer punto del Orden del Día se procede a dar cuenta del quorum, dando el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento da cuenta de la existencia del mismo, mediante el pase de lista:

- María Elena Limón García, Presidenta Municipal.
- María Margarita Ríos Cervantes, Directora Gral. de Servicios Médicos.
- José Luis Salazar Martínez, Síndico Municipal.
- Irma Yolanda Reynoso Mercado, Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.
- María Agustina Rodríguez Moran, Jefa de Gabinete.
- José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.
- Fernando Chávez Delgado, Director General de Políticas Públicas.
- Salvador Ruiz Ayala, Secretario del Ayuntamiento.
- Rocío Rodríguez Amaya, Coordinadora Gral. de Admon. e Innovación Gubernamental.

[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]



María de Jesús Galván, Directora General del Sistema Integral de la Familia DIF.
 Cesar Rigoberto Moya, Director de Área de Proveeduría.
 Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, Secretaria Particular.
 Susana Ivette Hernández Ibarra, Directora de Relaciones Públicas.
 Javier López Ruelas, Comisario Municipal de Seguridad Pública.
 Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora Gral. de Construcción de la Comunidad.
 Ignacio Aguilar Jiménez, Director General de Protección Civil y Bomberos.
 Rosa Pérez Leal, Directora de Delegaciones.
 Hugo Rodríguez Martínez, Director de Padrón y Licencias.
 José Alfredo Gaviño Hernández, Coordinador Gral. de Servicios Públicos Municipales.
 Roberto Baltazar Román, Director General de Medio Ambiente y Ecología
 Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana.

Se deja asentada la presencia de los miembros integrantes de ambos consejos, señalando que existe quórum legal y se da lectura a la orden del día aprobada por unanimidad.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

2. Informe de la situación actual del COVID 19:

- a) La Dra. Margarita Ríos expone la situación actual de los casos presentados en Jalisco, consistentes en 57 casos confirmados, 53 con síntomas y 4 asintomáticos, además de 2 defunciones y señala que conforme a la información proporcionada por el gobierno Federal, a partir del martes 24 de marzo del año 2020, entramos en fase 2, que significa que existe riesgo de transmisión comunitaria.
- b) De igual forma, comunica que se concluyó el Plan de Reversión Hospitalaria de la Unidad Marcos Montero a atención de primer nivel, quedando ésta como unidad de atención a pacientes sospechosos de coronavirus, por lo que se cuenta con los equipos de protección de acuerdo a la normatividad de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la atención de este tipo de pacientes, además de que arribaron los dos ventiladores de traslado AUTOVENT 4,000 autorizados por los Consejos y están pendientes los dos ventiladores de alta frecuencia, que se espera estén listos la próxima semana.
- c) Señaló, además, que se tiene una ambulancia asignada para traslado en caso de que algún paciente no pueda recibir su tratamiento en casa y necesite recibir atención hospitalaria y que se tiene el algoritmo de atención a pacientes para manejo ambulatorio y los criterios de hospitalización.
- d) Resaltó la coordinación y el apoyo de la Secretaría de Salud para atender esta contingencia.
- e) En cuanto a la consulta de si todos deben traer guantes, la Dra. Margarita informa que son contraindicados porque pueden fungir como medio transmisor, que es mejor estarse lavando las manos.
- f) Se informa que va se recibieron los informes solicitados por gobierno del

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque



3. Programas de apoyos para los diferentes sectores.

- a) La Presidente Municipal enfatizó que estamos para ayudar a la gente, ya que si no lo hacemos nosotros nadie lo va a hacer.
- b) Se atendió el tema de las reglas de operación por parte de Fernando Chávez, estableciéndose que es un apoyo al ingreso familiar para trabajadores que laboran por la libre, o que los mandaron a la calle sin sueldo, mismo que consistirá en \$4,000 por un mes. La Presidenta acuerda anunciar en redes que el apoyo empezará en la primera semana de abril, dándole apoyo directo a 1,000 personas. Se discute que como forma de dar certeza se hagan visitas domiciliarias, propuesta que es desechada. Fernando Ríos considera que tenemos ubicadas a las personas que requieren apoyo. Por su parte, El Tesorero pide que para efectos de Auditoría debe ser considerado como un apoyo a fondo perdido.
- c) Se informa del acuerdo al que se llegó con Banca Afirme, consistente en generar un fondo por parte del Gobierno Municipal con 2 (dos) millones de pesos como fiador, para que Banca Afirme pueda generar créditos por 14 (catorce) millones de pesos en apoyo a pequeños productores.
- d) Se propone que en el caso de las pequeñas empresas, se apoyen con asesoría para que se puedan adherir a los programas estatales, para lo cual se informa que ya se llegó a acuerdo con la CANACO Tlaquepaque, para que ella otorgue la asesoría a pequeñas empresas para su adhesión a los programas estatales.
- e) Para la entrega adelantada de los apoyos que son atendidos por la Coordinación General de Construcción de la Comunidad se requiere gente que apoye en la elaboración de reportes, por lo que se instruye armar un equipo con la gente de Presidencia.
- f) Se acuerda que toda vez que el caso de los pequeños negocios en San Pedro Tlaquepaque es diferente, se apoyará principalmente a empresas familiares o talleres que tengan de 1 a 5 empleados, apoyándose principalmente en el padrón de negocios del municipio; se aclara que se está solicitando al Congreso condonación para el caso de tianguis y espacios abiertos y prórroga para el caso de mercados y comercios establecidos.
- g) Avisa La Presidenta Municipal que visitará a las aproximadamente 150 familias wixaricas que viven en San Martín de las Flores y que están en condiciones muy difíciles económicas y sanitarias porque no están vendiendo nada.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque

4. Insumos pendientes en las diversas áreas:

- a) Se pide mucha cautela ante el exceso de ideas y solicitudes que hacen directamente diversos actores políticos y de salud, como es el caso de las solicitudes de apoyo para la compra de muestras rápidas, ya que debemos ser cuidadosos y concentrarnos en gastar lo indispensable. La Presidenta Municipal instruye que no se atiendan esas solicitudes sin consultarle previamente. Al respecto, El Tesorero Alejandro Ramos Rosas informó que debemos ser cuidadosos en el gasto, ya que bajó el ingreso y vamos 1% abajo sobre el pronóstico, mientras que hace dos semanas estábamos con 9% más de lo proyectado. Con el mismo espíritu se acuerda que Tesorería suspenderá



PRESIDENCIA Tlaquepaque

que guarden y administren su recurso. En el mismo orden de ideas se acuerda que la segunda quincena de abril sea pagada hasta el regreso de vacaciones.

- b) Se informó que está pendiente la compra de equipo solicitado por protección civil, informando que se analizará lo que es indispensable, pues no se tiene todo el presupuesto.
- c) Se recuerda que en la pasada sesión conjunta de estos dos consejos, celebrada el día 16 (dieciséis) del presente mes y año, se autorizó la compra emergente de los siguientes insumos: 80 (ochenta) juegos de lonas gigantes, 600 (seiscientos) carteles informativos sobre prevención, Termómetros digitales para los filtros. Gel antibacterial suficiente para todas las dependencias, Cubre bocas suficientes para las solicitudes de las dependencias y la Contratación del personal médico y de enfermería necesarios para cubrir la contingencia.
- d) La Presidente Municipal solicita autorizar, por la situación extraordinaria que se está llevando a cabo, la compra emergente de los siguientes insumos, con base en los artículos 5, 24 numeral 1 fracciones IX y X, 47 numeral 2, 73 fracción IV y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 40, 47 fracción II, 98 fracción IV y 99 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque:

i. Para el apoyo a las familias que se han quedado sin ingresos:

Despensas	1,000 Unidades
-----------	----------------

ii. Para las dependencias en general:

Hipoclorito	100 litros
Cubre bocas	13,500 Unidades
Guantes de Nitrilo	4,800 Unidades
Guantes de Nylon	500 Unidades
Termómetro Digital	32 Unidades
Gel antiséptico	4,500 Litros
Cubre botas	20 Unidades
Monogoogle	200 Unidades
Overol Seguridad	20 Unidades
Guantes de Látex	3,500 Unidades
Aspersoras sanitizantes	7 Unidades
Caretas de acetato	500 Unidades
Cubre bocas N95	1,050 Unidades



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Rea Paredes

3ta Acent



Trajes Tyvek Protección	300 Unidades
Ventiladores	2 Unidades

iv. Para el personal de Cementerios:

Trajes Tyvek Protección	10 Unidades
Googles	10 Unidades
Cubre botas	10 Unidades
Guantes de látex	10 Unidades

v. Para el personal de Inspección de Reglamentos:

Trajes Tyvek Protección	10 Unidades
Googles	10 Unidades
Cubre botas	10 Unidades
Guantes de látex	10 Unidades

vi. Para el personal de Protección Civil:

Trajes Cápsula	8 Trajes Completos
Botas	8 Pares
Detector de gases	1 Unidad
Compresor portátil	1 Unidad
Equipo ERA de rescate	10 Unidades
Casa descontaminadora con regadera	1 Unidad

vii. Para el personal de Aseo Público:

Gel antibacterial	1,000 Litros
Cubre bocas	1000 Unidades
Guantes de látex	1000 Unidades

e) Por lo que una vez descritos los equipos e insumos que se solicitan por parte de las diferentes áreas satisfechas todas las preguntas que realizaron los asistentes. La Presidente Municipal somete a votación cada uno de los insumos y equipos descritos, pidiendo a los asistentes a la sesión conjunta que levanten su mano quienes estén a favor de la aprobación emergente de

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Plaza Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Agente A. Cruz



Municipios; así como los artículos 40, 47 fracción II, 98 fracción IV y 99 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, llegándose al siguiente **Acuerdo: Se autoriza la compra emergente de todos los equipos e insumos descritos en los numerales i, ii, iii, iv, v, vi y vii, del inciso d) del Punto número 4 (cuatro) del orden del día.**

5. Otras acciones relacionadas con salud pública:

- a) Se señaló que debía ser atendido el problema de los moscos tipo Culex en la colonia Nueva Santa María.
- b) Otro tema relacionado es el del canal del ITESO, donde existe un problema de salud pública importante por el desagüe de aguas negras desde Zapopan, en el trayecto del canal.
- c) Por parte de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad se informó que se está avanzando en el desazolve y que concretamente en Parques de La Victoria está trabajando un equipo 320.
- d) Se informa por parte de Servicios Públicos que no hay un problema real de abasto de agua en Los Olivos, sino que ante la mayor demanda que se está teniendo y el inicio del estiaje, no está subiendo el agua a algunos tinacos, pero que el agua si llega a pie de casa, que es la obligación del Municipio. Se instruye para que así como en este caso se contestaron las quejas y solicitudes de la ciudadanía en redes, se haga en todos los casos, ya que la gente debe sentirse atendida que es lo primordial.
- e) Protección Civil informa que hay descargas de La Tequilera en Arroyo Seco, en la colonia El Mante, por lo que se instruye que a la Dirección de Reglamentos haga las revisiones correspondientes, en conjunto con Protección Civil.

6. Asuntos varios:

- a) Pide la Presidenta Municipal que cada quien en su área visualice quien va a ser su suplente temporal en caso de enfermedad.
- b) Se informa que en la calle Cuyucuata y calle Juárez siguen trabajando, así como en Casa Morelos y Plaza Gastronómica.

7. Clausura:

Siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos, del día 27 (veintisiete) de marzo del 2020 (dos mil veinte), se da por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Salud de San Pedro Tlaquepaque en conjunto con el Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque, firmando de conformidad todos los asistentes:

María Elena Limón García

Ma. Margarita Ríos Cervantes

José Luis Salazar Martínez

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque



José Alejandro Ramos Rosas

Fernando Antonio Chávez Delgadillo

Salvador Ruiz Ayala

Rocío Rodríguez Amaya

Ricardo Robles Gómez

Luis Fernando Ríos Cervantes

Vicente García Magaña

Laura Verónica Murillo Zúñiga

Ma. De Jesús Galván Mora

Cesar Rigoberto Moya Rodríguez

Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero

Susana Ivette Hernández Ibarra

Javier López Ruelas

Mirna Citlalli Amaya de Luna

Ignacio Aguilar Jiménez

Rosa Pérez Leal

Hugo Rodríguez Martínez

José Alfredo Gaviño Hernández

Roberto Baltazar Román

Braulio Ernesto García Pérez

Handwritten signatures and scribbles on a lined background, corresponding to the names listed on the left.

Handwritten signature or scribble.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Handwritten signature or scribble.

Handwritten signature or scribble.

Handwritten signature or scribble.